

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 3/11/25	Hs. 12:45
Numero: 966	Fojas: 1 (UNO)
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia, 03 de Noviembre de 2025

Presidencia
Honorable Consejo Deliberante
Ciudad de Ushuaia
Gabriela Muñoz Sicardi
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. en mi carácter de Empleado Municipal Planta permanente impulsor de las diversas Reuniones "CHARLAS INFORMATIVAS" en el ámbito municipal. Lo cual vengo desarrollando XXII Reuniones informativas en los distintos sectores de esta Municipalidad sobrellevando un reclamo donde Uds. Como cuerpo deliberativos deberían ser parte de esta armonización.

Cuando hablo de la ausencia absoluta del cuerpo colegiado en no hacer lugar ya que la Nota presentada el día 23 de abril del corriente N° 252 Foja 2. Dicen en reiteradas la necesidad de la conformación de una MESA SALARIAL.

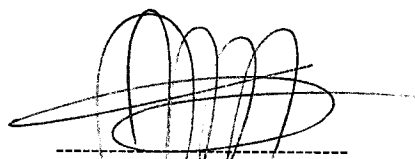
Todo indica que los trabajadores queremos ser parte ante la URGENTE necesidad de una READECUACIÓN SALARIAL para salir de la INDIGENCIA. Nos cuenta entender la falta de empatía de Ud. como responsable de la institución en no responder ningunas de las tantas notas presentadas oportunamente que lo refleja la invocada.

Por lo tanto solicito se DECLARE en carácter URGENTE LA EMERGENCIA SALARIAL. Teniendo como precedentes los antes mencionados y no caer en exclusión donde queda reflejado municipales de primera me refiero a el Cuerpo deliberativo y los Trabajadores pasamos a ser de 6ta ya que los salarios que percibimos no logramos costear lo esencial y todo nos lleva a una situación de desesperación por la marginalidad al cual Ud es parte de la misma por su silencio u omisión.

Es necesario entiendan que la figura que hoy es a modo de "PARTICIPACIÓN CIUDADANA" y es lo invocado para el uso del espacio que solicito por derecho propio.

Sin más a la espera de una respuesta acorde a derechos.-

Correo Electronico: Luisushuaia@gmail.com
Cel: 2901502260



Luis Angel SANTACRUZ
D.N.I./20.461.112
Legajo N° 949